



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0035054/2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Bioq. y Farm. Raúl Sebastián TISOCCO en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 42 y lo aconsejando por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 43;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Designar interinamente al Bioq. y Farm. Raúl Sebastián TISOCCO (Legajo 44.505), en un cargo de **Profesor Asistente (DS) –código 115-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad, a partir del **01-08-2014** y hasta el **30-09-2014**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º.- El Bioq. y Farm. Tisocco deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 682

\$B.ee.

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC